

Convocatoria 2026

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Educación Sexual Integral con familias de escolares.

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	X
<i>Consolidado</i>	

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde) **Para CONSOLIDAR deberá presentar en conjunto el informe final del proyecto anterior*

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director/a del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Lombardo Enrique
CUIL	20143182941
Legajo	9532
Título	Licenciado en Psicología
Cargo	Profesor titular
Dedicación	Semi exclusiva
Condición	Regular
Domicilio	Almirante Brown 3181
Localidad	Mar del Plata
Tel.	1154611408
Email	enriquelombardo2014@gmail.com

Codirector/a del Proyecto:

UA de origen	Fac. de Psicología
Apellido y Nombre	Morales Franco
CUIL	34791586
Legajo	16067
Título	Lic. en Psicología
Cargo	ATP
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Santiago del Estero 2883 3° 4°
Localidad	Mar del Plata

Tel. Personal	2236 19-7582
Email	moralesfrancomf@gmail.com

Responsable Financiero/a del Proyecto:

UA de origen	Fac. de Psicología
Apellido y Nombre	Lombardo Enrique
CUIL	20143182941
Legajo	9532
Título	Licenciado en Psicología
Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semi exclusiva
Condición	Regular
Domicilio	Almirante Brown 3181
Localidad	Mar del Plata
Tel.	1154611408
Email	enriquelombardo2014@gmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras

Organizacionales. (si los hubiera)

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	CEU Unión de Sur, CEU Puerto
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación/Integral</i>	CISIC

1.6. LOCALIZACIÓN

Barrios/localidades de General Pueyrredón, u otras fuera de General Pueyrredon:

Barrio Alfar

Barrio el Martillo

Barrio Punta Mogotes

-

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- **Resumen de difusión**

La ley 26150 establece el derecho a la educación sexual integral como un derecho de niños y adolescentes (en adelante NyA). Los contextos en los que se garantiza este derecho son principalmente el escolar y el familiar. En un grupo de escuelas el proyecto “ESI desde el ciclo inicial” viene desarrollando talleres con niños de ciclo inicial y 6º año de EGB. El presente proyecto pone el énfasis en el contexto familiar como garante del derecho a una educación sexual integral en niños. Espacio que ha sido parte de la demanda de las instituciones escolares y desde los mismos familiares de los niños, con quienes nos reunimos previamente a la realización de los mencionados talleres. Entendemos lo “sexual” en sentido amplio como tendencia al placer y como un aspecto constitutivo del ser humano cuyo origen radica en los tempranos contactos con el otro primordial en el contexto familiar. Asimismo, el tema es parte de un debate permanente a nivel social y de representaciones sociales y mitos. El objetivo del presente proyecto es integrar y debatir acerca de la implicancia de la ESI en la salud física y mental de los niños. Para esto llevaremos adelante talleres con técnicas grupales con eje en lo reflexivo e informativo compartiendo saberes propios del ámbito de la Psicología del Desarrollo y escuchando las voces de quienes día a día enfrentan la tarea de promover en NyA las modalidades vinculares sanas y placenteras.

-

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

IG: @proyectedeextensionesi (5735 seguidores)

- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

1) ESI

2) familiares

3) Derechos

4) niños y adolescentes

5) Escuela

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO

El presente proyecto es una ampliación de proyecto de extensión “ESI desde el ciclo inicial”. Sabiendo que los contextos principales en los que se garantiza este derecho son principalmente el escolar y el familiar el equipo decide ampliar las actividades de manera de involucrar al grupo familiar de manera sistemática. Se realizaban reuniones previas a los talleres con los niños y en los mismos también surge la demanda de los

familiares para recibir una “ESI para padres” en palabras de ellos mismos. Inicialmente se realizan formalmente como actividades de extensión a cargo de parte del equipo de extensionistas. Conforme a esa experiencia se propone como proyecto integrado.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO

El grupo viene desarrollando un proyecto de extensión radicado inicialmente en la Facultad de Psicología y posteriormente en radicado en el rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El período de desarrollo del mismo va desde 2014. La temática del mismo ha sido garantizar la ESI en las instituciones de educación básica de gestión pública de la ciudad de Mar del Plata. (OCA - 2025 - 547 - FP # UNMDP, OCA - 2022 - 203 - FP # UNMDP)

En este contexto se han realizado actividades de extensión en CEU Dorrego y Batán con púberes y adolescentes con la temática de noviazgo responsable.

En 2024 formalizamos la actividad de extensión, titulada “ESI para madres, padres y cuidadores”. El objetivo principal fue facilitar la participación activa de los padres en la comunicación sobre educación sexual con sus hijos, a partir de explicar los contenidos que se daban en el taller con los niños. Las escuelas donde se llevaron a cabo los talleres fueron la escuela primaria N°14 Cristóbal Colón , N°26 Alfonsina Storni, N°45 Bernardino Rivadavia y N°80. Esta actividad estuvo dirigida por el alumno Dante Lus Kuhn, integrante del proyecto de extensión ESI en la escuela primaria. Sobre la base de los resultados de esta actividad se eleva el presente proyecto.

También se han realizado actividades docentes durante el mismo período: PSC denominada “Acercamiento a las actividades de la ESI”. En vinculación con las actividades de la Cátedra de Psicología del Desarrollo.

Anteriormente y con temáticas vinculadas a la salud y autocuidado en púberes y adolescentes también radicados en la Facultad de Psicología. (OCA (286/09, 769/10, 1480/11, 2142/12)

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Desde el grupo de extensión “Educación Sexual Integral en la escuela primaria”

desarrollamos encuentros con cursos de 1ros o 6tos años en instituciones públicas con modalidad taller. Mientras se fueron realizando los distintos encuentros, aparecieron situaciones que se repetían en los diferentes colegios: niños que no asistían los días del taller porque su familia intencionalmente no los enviaba, y el temor de algunos docentes ante las preguntas y reacciones de las familias por los contenidos que pudiéramos desarrollar. Fue así como participativamente, junto a los docentes y directivos de los colegios donde asistimos surgió la idea de llevar a cabo encuentros que fueran específicamente con las familias, donde se pudiera trabajar sobre las representaciones, fantasías, inquietudes y miedos que la palabra ESI les generaba, y de esa manera en 2024 formalizamos esta actividad de extensión, titulada “ESI para madres, padres y cuidadores”. El objetivo principal fue facilitar la participación activa de los familiares en la comunicación sobre educación sexual con sus hijos, a partir de explicar los contenidos que se daban en el taller con los niños, familiarizarlos con una visión integral de la sexualidad, promover la exteriorización de dudas que tuvieran respecto a la sexualidad de sus hijos y prepararlos ante la inminente posibilidad de que sus hijos luego de los talleres tuvieran preguntas que hacerles sobre la temática. El presente proyecto surge como una continuidad ampliada de esa actividad que resultó indispensable para el proyecto mayor: ESI desde el ciclo inicial. El diagnóstico es particular en diferentes escuelas en función de las particularidades de la institución y de las comunidades en las que están insertas. (religión, situación laboral, seguridad, etc.).

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Desde una concepción crítica de la educación sexual tradicional, en donde la información y el saber estaba en los docentes profesionales o quien ostentara ese conocimiento siendo los niños y adolescentes o familiares meros receptores pasivos; a una concepción activa del sujeto y su comunidad. Entendemos que un tema tan complejo como el de la sexualidad requiere necesariamente del conjunto de voces entre las que se incluye la de los niños, los púberes o los adolescentes, los familiares y

les docentes. Consideramos que educar en la sexualidad, es educar en los vínculos y en el placer responsable y se debe hacer desde los niveles de escolarización más tempranos para poder alcanzar el objetivo de formar sujetos que asuman su sexualidad de manera sana, placentera y responsable. También consiste en construir un compromiso y responsabilidad que implique el conocimiento de las prácticas saludables. La salud física no está desligada de la salud mental. En este caso el compromiso familiar con asumir a los hijos como sujetos sexuados y comprender las formas que tal sexualidad adquiere en cada niño o púber como herramienta para la crianza.

Desde la Psicología del Desarrollo entendemos que la sexualidad es una dimensión constitutiva del sujeto, marcada por el entorno familiar y social. Lo “sexual” en sentido amplio se refiere al conjunto de manifestaciones, sensaciones y conductas que tienden a la búsqueda de placer. A lo largo del curso de la vida tenemos intereses, comportamientos y manifestaciones relativos a la sexualidad que se expresan de diferentes formas. La afectividad, el placer, la comunicación y la reproducción son algunas de ellas. La ESI debe partir del diálogo, en donde surjan las diferencias o enfoques diversos, preguntas incómodas, cuestionamientos y valores. Tomando distancia de formas dogmáticas y controladoras de la sexualidad e intentando producir un saber grupal. Una intervención por lo tanto debe promover el acceso a la palabra, o a formas de expresión sucedáneas de aquella.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

A partir de reconocer las dificultades que surgen a la hora de convocar a las familias de los niños para reuniones establecimos que tal convocatoria debía hacerse en horarios que faciliten tal concurrencia, con ese motivo los citamos en los horarios de ingreso de los alumnos a la escuela (en general vienen acompañados de algún familiar) o en los horarios de salida. Esto permitió que hubiera encuentros con un número significativo de familiares.

En segundo lugar, se pensaron actividades que dinamicen el encuentro con modalidad de taller participativo, optimizando el tiempo para evitar deserciones por motivos

laborales u otros.

Se planificó el encuentro en tres momentos

Encuentro 1: Taller de presentación. Momento de sensibilización de los padres a partir de las narraciones personales sobre su propia educación sexual recibida. Información acerca del cuerpo legal que garantiza la ESI, en particular la ley 26.150.

Encuentro 2: Taller de interacción y participación con dramatizaciones espontáneas y dirigidas. Estas últimas se harán a partir de lo que surja en los diferentes grupos.

Inclusión de temáticas vinculadas a la construcción de la identidad, las problemáticas específicas de la edad, la constitución del género, las dudas que surjan de tales problemáticas.

Encuentro 3: Taller de cierre. Resumen de lo trabajado, conclusiones, propuestas de los padres. Análisis de la posibilidad de replicadores comunitarios para los talleres.

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

El proyecto implica la propuesta de una integración de un “equipo” conformado por familiares, docentes y extensionistas. En este sentido uno de los objetivos específicos es reforzar la comunidad educativa y su compromiso en la ESI. Se actuará coordinadamente con los centros de salud de cada barrio. Se incluirán temáticas que surjan en los encuentros más allá de las propuestas originales, (ej. Uso de dispositivos TICs, noviazgos violentos o cualquier otro vinculado al campo de la ESI). Se articularán tareas con Salas de Atención Primaria de la salud municipales si fuese necesario. Se prevé la incorporación de familiares como agentes comunitarios al proyecto.

Como se ha mencionado el proyecto busca sobre todo generar conciencia de la necesidad de atender el derecho de NyA a una Educación Sexual y tanto las familias como los docentes con los que trabajamos son agentes esenciales.

Una de las metas que se esperan es el establecimiento de redes vinculadas entre los familiares con el objetivo de asegurar una continuidad en las acciones que puedan garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir la ESI.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este

campo será utilizado para la difusión del proyecto)

Objetivo General (Uno)

Facilitar una participación activa de los familiares en la Educación sexual integral de niños, púberes y adolescentes.

Objetivos específicos (los que considere)

- Promover diálogos acerca de la ESI en el contexto familiar
- Facilitar intercambios de experiencias y dudas sobre la temática entre los padres
- Fortalecer los vínculos escuela-hogar.
- Fomentar las condiciones para la emergencia de replicadores comunitarios en los talleres
- Prevenir actitudes no saludables relacionadas a la sexualidad a partir de sus distintos indicadores
- Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- Garantizar el derecho de los niños a recibir una educación sexual integral

2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
01/03/2026	30/11/2026	Reuniones del equipo ejecutor para coordinar tareas
01/03/2026	30/11/2026	Confección de materiales gráficos, cartelería, para los talleres. Compra de productos, reposición de

		los mismos
01/03/2026	30/11/2026	Preparación de contenidos temáticos. Ajuste de los mismos.
01/04/2026	30/11/2026	Realización de las actividades de talleres ESI para familiares
01/03/2026	30/11/2026	Reuniones de coordinación y evaluación. Lectura y análisis de bibliografía actualizada. Revisión del marco teórico.
01/05/2026	30/09/2026	Revisión de los materiales guiones, modos de presentación. Revisión general de distintas etapas de los talleres.
01/05/2026	30/11/2026	Reuniones de evaluación de resultados y desempeño del equipo
01/09/2026	30/11/2026	Realización de la PSC

2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

Número de familiares concurrentes a los talleres.

Número de consultas específicas de los familiares

Número de acciones extra proyecto de los familiares

- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa).

Participación efectiva y activa de los familiares en los encuentros

Interés de los mismos en la modalidad y contenidos del proyecto ESI desde el ciclo inicial.

Actividades de grupo de familiares más allá del proyecto.

Interacciones entre los familiares y los niños en relación a la ESI, referidas durante los encuentros.

Participación de familiares por referencia en los talleres.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD

Toma de conciencia de los distintos actores de la comunidad, en particular los familiares acerca de la necesidad de reconocer en los niños y adolescentes el derecho a su educación sexual integral. Reconocimiento en los actores de la comunidad de las conductas machistas y extremadamente conservadoras como lesivas del derecho y la salud mental de los niños y adolescentes. Generar entre adultos y niños confianza, de manera de abrir vías de comunicación, información y prevención en relación a la ESI. Generación de diálogos y ámbitos de encuentro entre familiares, docentes y niños y adolescentes que cursan la EP y acerca de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la diversidad como propia de la condición humana. Que niños niñas y adolescentes reconozcan formas de maltrato y abuso sexual y adopten conductas de autocuidado y prevención. Construcción en los niños de primer ciclo conocimientos básicos y respeto en relación a la diversidad, los límites sobre la intimidad, conductas de autocuidado y del cuidado entre pares. Disponibilidad de herramientas psíquicas vinculadas a control de la propia conducta y el reconocimiento del otro. Generación en niños y adolescentes de confianza acerca de sus elecciones vitales.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP

Partimos de la idea de interdisciplina como la producción conjunta de distintas miradas científicas y técnicas. Consideramos necesaria esta mirada para el abordaje de temas

complejos como el que nos ocupa. ¿Cuál es la disciplina que se ocupa de la ESI?. Desde una mirada de la complejidad como condición propia de las ciencias que abordan el fenómeno humano y que integran lo psicológico, biológico, antropológico, sociológico, educacional, político y filosófico. En nuestro caso se une con herramientas que provienen de lo artístico, como el arte dramático. Intentamos conjugar algunas de estas miradas, frente a la imposibilidad de aspirar a una mirada totalizadora. Lo interdisciplinario resulta una perspectiva que va más allá de la composición del grupo de trabajo, integrado por psicólogos y estudiantes de la esta carrera. Más allá de esta composición, el equipo tiene como objetivo la articulación de perspectivas de manera de compartir un abordaje interdisciplinario tanto en los talleres con familiares, como en la organización de cursos de extensión para la divulgación de la temática. El presente proyecto se articula con la PSC “aproximación a las intervenciones de la ESI” que se desarrollan en el segundo cuatrimestre del año.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Nos planteamos distintos niveles de evaluación del proyecto. Inicialmente, la evaluación diagnóstica y preventiva, para evaluar riesgos y dificultades. Una evaluación de la marcha del proyecto del tipo participativa y finalmente una evaluación prospectiva, es decir con miras a mejorar las estrategias y actividades. La auto evaluación y evaluación participativa y se enfoca en los procesos (Evaluación durante la ejecución). (El cumplimiento de algunos objetivos son a mediano y largo plazo).

Evaluación de los procesos Técnicas.

Entrevistas con familiares pre y post actividad. Análisis del material de les niñas y púberes: Dibujos, preguntas, intervenciones, comentarios. Observador externo: Se prevé la participación de un observador externo como parte del proceso de evaluación. Monitoreo de proceso y de los resultados: Se tendrán en cuenta en la evaluación tanto los beneficiarios directos e indirectos de proyectos, como al equipo de trabajo.

Entrevistas con autoridades y docentes pre y post actividad

Pautas para la autoevaluación:

- Qué objetivos se están cumpliendo, y grado de cumplimiento de los mismos.
- Cómo es el grado de la participación de los beneficiarios directos. (número de participantes)
- Cómo responden los familiares frente a las actividades y consignas, aceptación o rechazo de las mismas.
- Problemas operativos en la implementación.
- Aparición de situaciones imprevistas.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros:

Directore, Codirectore -si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	UUA	Carrera / Disciplina	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Lombardo Enrique	Psicología	Psicología	Prof. Titular	Semi	Director	10	
Garcia Barroso Andrea Soledad	Psicología	Psicología	Graduado	Simple	Co directora	10	10000
Morales Franco	Psicología	Psicología	Graduado	Simple	Extensionista	10	40000
Lambertini, María Soledad	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	
De Prada Angeles	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	
Jensen, Clara	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	

Eyherrabide, María Mercedes	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	
Hernandez Maria Malena	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	
Lantaño Trinidad	Psicología	Psicología	Estudiante	Simple	Extensionista	10	
Uviedo Zulma Inés		Rectorado	Docente	Simple	Agente comunitario	10	
Chiarenza Sofía Alicia		Rectorado	Graduado	Simple	Agente comunitario	10	
Gonzales Miguel Lola	Psicología						

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO

Nombre/ Razón Social
Escuela Nº 45 Bernardino Rivadavia Institución Educativa. Barrio el Martillo *
Escuela nº 80 institución educativa Barrio Alfar *
Escuela Nº 14 Cristóbal Colón Institución Educativa. Barrio Punta Mogotes
Escuela nº 53 Juana Manso institución educativa Barrio Puerto *
Escuela nº 26 Alfonsina Storni Jacinto, Av. Jacinto Peralta Ramos 615 *
Escuela nº54 Institución educativa. Calle Calaza 3470. Barrio Belgrano *
Escuela nº 50 Fortunato de la Plaza 7765. *
* Casos en los que los avales institucionales han sido debidamente gestionados y se encuentran en instancia de evaluación por parte de Inspección. Las autoridades de las instituciones con las que se viene trabajando sostenidamente desde años anteriores han manifestado su habitual y positiva predisposición para continuar con el trabajo conjunto, No obstante, a partir de nuevos requerimientos establecidos por Inspección en el arco de recientes

<p>adecuaciones normativas de la Dirección general de Cultura y Educación, los tiempos administrativos de aprobación se han extendido. Los avales definitivos serán incorporados una vez emitidos.</p>
<p>CEU Puerto, con sede en Casa de Italia, Edison 127.</p>
<p>Centro de Extensión Universitaria Unión Sur Génova 5284</p>
<p> </p>

4.3. ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explícite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculara el proyecto para la integralidad de funciones. Además, deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Unidad Academica
<p>Cátedra de Psicología del Desarrollo. Facultad de Psicología U. N. Mar del Plata</p>
<p>Proyecto de extensión. Educación sexual integral desde el ciclo inicial. Rectorado U. N Mar del Plata</p>
<p>Proyecto de investigación: Construcciones conceptuales en escolares sobre prácticas de inclusión educativa. Centro de Investigación sobre Sujeto, Institución y Cultura CISIC. Fac. de Psicología. U.N. Mar del Plata</p>
<p> </p>

5. PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC: justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

La propuesta para la realización de Prácticas electivas de Nivel I se funda en la posibilidad de brindar a los estudiantes, futuros profesionales de la salud, tomar contacto con la Comunidad Educativa de escuelas de Enseñanza básica y abordar una problemática compleja y de actualidad como es la educación sexual integral (ESI). Esta práctica socio comunitaria implica sostener un espacio donde los estudiantes podrán

transitar experiencias individuales en situaciones de acompañamiento. Es un proceso que contempla la diversidad y heterogeneidad que cada estudiante provee a la experiencia desde su singularidad.

Se propone un primer momento de conceptualización, y un segundo momento de sensibilización y de acercamiento al territorio donde participan integrantes del proyecto. En el momento de conceptualización se acercará al estudiante al conocimiento en relación a los derechos de niños, niñas y adolescentes en relación a la Ley de Educación Sexual Integral. Asimismo, se transmitirá los temas básicos vinculados a las dinámicas familiares. También, a las modalidades de transmisión de valores y límites predominantes en la actualidad. Se trabajará con conceptos propios de la psicología social, como prejuicios, representaciones sociales, actitudes.

6.2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser*

formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)

- Objetivo General:

Proveer a los estudiantes contenidos teóricos y metodológicos en relación a la ESI que podrán aplicarse en situaciones de intervención con familiares

- Objetivos específicos

Promover un posicionamiento crítico y reflexivo por parte de los estudiantes en relación a los contenidos teóricos.

Promover la reflexión sobre la práctica, a partir de la observación de situaciones de intervención en la ESI.

Lograr que los estudiantes puedan articular los contenidos teóricos a las situaciones observadas en el momento de acercamiento al territorio.

Generar una instancia de autoevaluación del desempeño del estudiante, reconociendo

recursos y limitaciones en su propio accionar durante la tarea.

6.3 ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA

La presente PSC es una práctica de nivel I

Momento de conceptualización:

- Conocimientos de la ESI como derecho en sus aspectos legales. Ley de Educación Sexual Integral 26.150 y leyes vinculadas. Derechos de Niños y adolescentes consagradas en leyes y tratados y en el cuerpo legislativo de nuestro país.
- Aspectos biológicos, psicológicos y sociales en relación a la ESI.
- Vinculación de la temática ESI con la Psicología del Desarrollo. En particular con psicología del desarrollo de la adultez temprana y tardía.
- Dimensión histórica de la sexualidad. Los aportes de Michael Foucault.
- Distintos tipos de Intervención en la ESI. Modalidades y metodologías utilizadas contemplando los distintos momentos del Desarrollo. Rol de los distintos agentes involucrados en la ESI (profesionales-escuela-familia)
- Dinámica grupal, aspectos básicos.

Se propone un primer momento de conceptualización, y un segundo momento de sensibilización y de acercamiento al territorio donde participan integrantes del proyecto.

Se dará lugar en un primer momento, a que los alumnos establezcan el primer contacto con la información y conceptualización teórica acerca de la temática propuesta, tratando de establecer una unidad entre el pensamiento, los constructos teóricos y la práctica. Procesos que deben articularse para favorecer la calidad de la formación académica, considerando conocimiento, habilidades, valores y actitudes vinculados con un sentido social y humano. Resulta fundamental el entrenamiento en la observación, la escucha y la articulación con la teoría para acceder a la comprensión de distintas situaciones problemáticas.

Un segundo momento de sensibilización implicará sostener un espacio donde les

alumnos podrán transitar experiencias individuales en situaciones de acompañamiento y posterior reflexión. Es un proceso que contempla la diversidad y heterogeneidad que cada estudiante provee a la experiencia desde su singularidad.

Esta práctica se relaciona con el Proyecto de Extensión que lleva adelante la cátedra Psicología del Desarrollo, y es en el marco del Proyecto Educación Sexual Integral.

6.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS

PSC: Acercamiento a intervenciones de la ESI

Conceptualización

Clases expositivas

Acercamiento a la ESI. La ESI como un derecho. Ley de Educación Sexual Integral 26.150

Desarrollo teórico de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales en relación a la ESI.

Teoría y técnica de la observación para aplicar en la experiencia de salida al territorio

Reflexión y toma de conciencia acerca de la realidad social estudiada. Lineamientos para realizar el trabajo final escrito requisito para la aprobación de la PSCI.

Taller de transversalización de la perspectiva de Género y Salud Mental, para PSC I

Reflexión y toma de conciencia acerca de la realidad social estudiada. Lineamientos para realizar el trabajo final escrito requisito para la aprobación de la PSCI.

Observaciones.

Los estudiantes deberán concurrir a por lo menos 2 talleres o intervenciones de la ESI previstas en la PSC.

Presentación final:

Los estudiantes deberán presentar un informe final cuyos formato y contenido será oportunamente provisto por los docentes. ***Sensibilización / Intervención***

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
---------------	--------------

Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$200000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	\$200000

6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		50000
<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<u>Honorarios</u> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		50000
<u>Equipamiento</u> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		50000
<u>Inscripción</u> en instancias de capacitación y/o divulgación		50000
<i>Total presupuestado</i>		\$200.000

6.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

El grupo cuenta con folletería y documentación provista por el ministerio de educación de la provincia de Buenos Aires y de la Nación.

7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Bleichmar, S. (2004). La atribución de identidad sexual y sus complejidades. *Revista Actualidad Psicológica*, Año XXIX. N°320, Buenos Aires
- Butler J. (2006). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.
- Celdrán, M.; Villar, F. (2017). Relaciones familiares en la Mediana Edad. En Arias, C. (comp.) *Mediana edad y vejez. Perspectivas actuales desde la Psicología*.
- Dolto, F. (1990) *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires. Seix Barral
- Foucault, M. (1990) *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires. S. XXI.
- Freud S. (1973) Tres ensayos para una teoría sexual. OC. Biblioteca Nueva.
- Lombardo, E.; Morales F. (2020) *Psicología del Desarrollo de la Edad Mediana*. Ficha de Cátedra de Psicología del Desarrollo.
- Ministerio de Educación (2010) Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Serie: Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas.
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación (2013) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Ley 26.150*.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2013) *Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral*. Serie cuadernos ESI. 10 orientaciones para las escuelas.
- Morgade, G. (comp.) (2016). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género*. Rosario: Homo Sapiens Eds.
- Morgade, G.; Alonso, G. (comp.) (2008). *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela. De la "normalidad" a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Buenos Aires: Noveduc.
- Rancière J. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes.